Comisión de Compras y Licitaciones
Escuela Nacional de la Judicatura

Notificación de declaración de proceso desierto

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, mediante la presente les comunica que se procede a declarar desierto el proceso Núm. ENJ-CM-2021-69. Servicio de alquiler de espacio al aire libre, audiovisuales, alimentos y bebidas. Para la capacitación dirigida a los directores y gerentes de registro inmobiliario del Poder Judicial. Fecha: 21 de agosto 2021.

El motivo por la cual se procede a declarar desierto dicho proceso, es debido a que los lugarespresentados no cumplen con las expectativas del lugar donde se pretende realizar la actividad y por lo tanto se procederá a realizar un siguiente esfuerzo a través de agencias de viaje que proveen estos servicios.

Ellys Coronado

Presidenta de la Comisión de Compras y Licitaciones
5 de agosto 2021

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ellys G. Coronado Pérez
La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/RVNP-LIXR-IR8B-WYQ3